



*S. G. el Duque de Beaumont-Evreux.*

*Reino de Nabarra*

Gobierno de Nabarra  
Presidenta Dña Uxue Barcos  
Pamplona-Iruñea

Pamplona-Iruñea 7 Agosto 2017

Señora presidenta

Debo comenzar a llamar las cosas por su nombre, empezando con usted. como verá anulo lo de Foral, algo ya tan prostituido por usted y por cuantos se antepusieron, ya esto camino a cinco siglos de continuados engaños, hoy le llaman Comunidad Foral de Navarra, para mofa de nuestros orígenes. ¿Sabe como le llama el dicente? Cortijo Foral a la española.

Mirando en nuestra Lingua navarrorum, no nos consta el apellido Barkos, quizás en euzquera si conste, pero es igual a café para todos. Dicho apellido procede de León-Valladolid, o sea castellano y punto final, de vasco ni el color. Ya sabe el dicente, que el suyo es originario de Francia, pero afincado en Nabarra desde el siglo XI, nada que ocultar.

Es tal su obsesión, que le aconsejo dé la orden de que ondee en el Palacio de los nabarros/As la ikurriña, quizás esto anime a su homólogo señor Urkullo y este ordene que ondee bandera nabarra en su palacete. ¿Qué le parece la idea? Juntos pero revueltos

Sobre esta paranoia, ya la tuvo el PNV, el expulsado por el dictador, estos se afincaron en Londres. Cosa en 1940, al lehendakari José Antonio Aguirre y Lacumbe y sus txapeldures se les ocurrió reclamar para sí (PNV) la territorialidad plena del antiguo Reino de Nabarra (increíble) Ante la Guerra Mundial optaron por ir a los Estados Unidos, donde con lupa fueron observados por la CIA Y EL FBI, puedo asegurarle que tras esto no estaba el dictador. El resto usted misma... ya sabe como hacen sus políticas.

Me entero por la prensa, que su Gobierno va a interceder por el caso de Alsasua ante Estrasburgo. Le recomiendo que tambien se involucre su homólogo Sr Urkullu, esto con poco de prensa les aportarán votos cara a las próximas elecciones. Mire no sé lo que ocurrió en esa localidad nabarra, pero sé la arrogancia, pedanteria que gasatn las Fuerzas de Ocupación. Ridículo el actuar de España ante una trifulca vulgar le den rango de terrorismo, Madrid fué y es así, nada nos sorprende. Sobre esto ya está al corriente Estrasburgo, sin ruido, sin prensas, solo por ser nuestro deber ante ciudadanos nabarros, mientras ustedes buscan réditos para las elecciones.

*Bls de Beaumont*

Rgto Mº Justicia, su afiliación es: Miren Uxue Barcos Berruezo.  
( En Lingua Navarrorum, no existe (BARKOS) Vd lo euskalduna con falsedad.



*S. G. el Duque de Beaumont-Evreux.  
Reino de Navarra*

CARTA ABIERTA A.....

Sr D. Unai Hualde  
Presidente del Napar Buru Batzar (PNV) Iruñea-Pamplona.

Leo detenidamente su tesis doctoral, la propia para ingenuos y personas ignorantes en historia. Naturalmente una digna publicación por parte de su Diario de Noticias, fechas 7 Agosto de 2017

Incluso nos hace referencia de donde obtubo la cátedra de política, será la de ustedes, no la de los nabarros/as y muchísimo menos la de los Legitimistas, que ya datamos desde 1200-1512-1610, en resumen son siglos de fidelidad a Navarra.

Hablan y hablan hasta la saciedad, de que Navarra debe anexionarse a Euskadi (CAV); De que Euskadi nos hablan? el que solo existe en sus mentes. Llevan ya ciento veinticinco años con dicha paranoia, fruto de un burdo invento. ¿O seguimos hablando de dicha paranoia Sr Hualde?

Si llegado el momento de anexión, deberá ser la CAV a la CFN, forma de recuperar el Estado que nos precedió hasta el 1200, el conquistado por Castilla. Con dicha anexión volveremos al 1512, para desterrar para siempre al imperio castellano (España). En Europa sigue vigente la vacante dejada tras nuestra conquista, ni existe Euskal-Herria, y menos ese Euskadi. No saquen términos o supuestas naciones, es solo cuestión de aceptar lo que la historia redactó.

.....

Sobre la cacareada ikurriña, el dicente la respeta pero no la acepta como bandera de un Estado. Mi respeto se debe a las miles de vidas que combatieron bajo dicho estandarte, como por ejemplo lo fue la enseña carlista, la utilizada naturalmente por los carlistas, punto final a dichos estandartes, políticos, no nacionales, no los equiparen en igualdad ¿de acuerdo?

Ahora ya creen su batalla por la ikurriña está ganada, por que la hoy Herri-Batasuna ya es sumisa a la misma. Hace una décadas les era el Arrano Beltza (estandarte del condado de I'Aigle Normandia) propiedad familiar del monarca baskon Sancho VII, heredado de su abuela Dña Margarita de I'Aigle, la casada con Garcia V de Ramirez como verá una descarada apropiación indebida, la utilizada por la Herri-Batasuna de D. Teleforo Monzón (antes del PNV) A la vista está, se cambian de banderas como si fuera de ropa interior de quita y pon. Nosotros seguimos con la misma de hace XII siglos, la roja con carbunclos (no la impuesta por Castilla en 1556, la de las cadenas. Hoy para colmo con la corona borbónica)

¿ No cree usted, que a esa cuestión de anexión, si se llega a efectuar, deberá decidirlo la ciudadanía de Nabarra ? ¿ O van a decirlo ustedes los sentados en la poltrona y bien renumeradas ? Nos harán lo que hizo el Dictador a los españoles, el mismo que les impuso un Rey, el mismo que carece de sangre real. o sea un impostor? y les dejo: Lo dejo atado y bien atado. ! vaya democracia !

*Eles de Beaumont*



Pamplona-Iruñea 8 Agosto 2017



Blas de Beaumont

C/ Rio Urrobi n.º 1-4.º izda  
31005 - Pamplona/Iruñea  
Reino de Navarra

Iruñea 9 Agosto 2017

Sr D. Iñigo Saldise Alda  
Plaza-.

Señor Saldise

Hemos leído minuciosamente su página en Internet, donde existen puntos históricos que le debo contradecir. " Dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios".

A- El Carlismo, como sus pretendientes, tienen la negativa histórica de reclamar la Corona de Navarra, por ser ajenos a la misma.

B- Lo mismo les sucede a las Casas de Borbón, Orleans, Habsburgo y Agramont. ( Que la reclamen, nadie lo dudará, pero estas carecen de Legitimidad de Origen, la subordinada a la de Ejercicio.

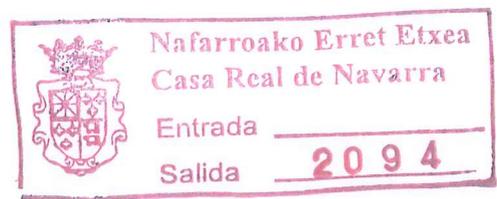
C- Sobre la Casa de La Motte, es directa de la Albret-Foix, la única que se atiene a las normas sucesorias vigentes. Pero el destino nos ha negado la continuidad histórica. El actual depositario, Pierre-Robert de La Motte Koenig (68 años) de Luxemburgo, no ha aceptado la continuidad histórica.

Ante esta situación, le ruego retire de su página, tanto a la Casa La Motte, como mi afiliación, ya que no ejerzo de Regente, ni de jefe del legitimismo navarro. Solo me queda la constancia de mis cargos enmarcados y fotografías de aquellas décadas, lo demás el tiempo se lo llevó

Mire, he salido harto, aburrido y decepcionado por todas las partes. Solo se tiene, Listillos, Mafiosos, Difamadores y Oportunistas, de ese amor que usted habla, nada de nada. Y no se olvide del Neo-Aranismo del PNV y adlatares, como la hoy presidenta Dña Miren Uxue Barcos Berruezo (eso de Barkos) la nacida en Pamplona 5 Julio de 1964, pero ya ve, nos va de euskalduna, de un apellido totalmente castellano, es lo propio del PNV.

Un saludo.

*Blas de Beaumont*



*El Regente*

*Nafarroako Erret Etxea  
Casa Real de Navarra*

Ayuntamiento de Viana  
Iltma Sra Alcaldesa  
Dña Yolanda Gonzalez  
Nabarra

Pamplona-Iruñea 11 Agosto 2017

Señora Alcaldesa

Reciba mi felicitación por el logro de desbancar a UPN de ese ilustre Ayuntamiento nabarro

Tengo mis motivos personales contra su antecesor. Por ser el firmante entre otros (...?...) de lo divulgado en Internet, una felicitación burlesca relacionada con mi dimisión como Regente de Nabarra.

El dicente sigue en sus funciones como tal, hasta recibirse el Acta Notarial del Príncipe de Viana, a su renuncia histórica. Dicha nota firmada por la pseudo-institución "Cuerpo de Nobleza del Principado, Asturias, Gerona y Viana" la que es liderada por un impostor, como Rey y Borbón. Hace siglos se extinguió la Casa de Bourbon. (Cameos reales en Versalles y Palacio Oriente (Madrid))

Hechos ya denunciados hace diez...meses en la Corte Internacional, acusados de farsantes. (impostores)

Sin otro particular le saluda

Blas de Beaumont.





Pamplona-Iruñea 24 Agosto 2017  
Sr D. Iñigo Saldise Alda  
Pamplona-Iruñea

*Blas de Beaumont*

*C/ Río Urrobi n.º 1-4.º izda  
31005 - Pamplona/Iruñea  
Reino de Navarra*

Señor Saldise

Ante el caso omiso a mis misivas, me obligais a colgar esta en Internet, para conocimiento de sus usuarios.

Nos dice en su página de internet, sobre su intento de una demanda ante la ONU por la ocupación colonial de Navarra por España. Su demanda interpuesta el 17 de Diciembre de 2009, la misma que fue archivada por falta de formas.

PRECISO:

- A- Acta notarial de la fundación de la COMISION SOBERANISTA DE NABARRA.
- B- Acta notarial, firmada por sus miembros, donde en acuerdo de una asamblea, asignan a su Presidente o Secretario General a efectos de ser representados, en las instituciones.
- C- Apostillamiento de la Haya 5 Octubre de 1961 Decreto 2433/1978 de 2 Octubre
- D- Acta notarial, donde la Casa Real de Navarra, autorizando a que sea representada en dicho Organismo.

( Documentos que usted no presentó )

Donde usted mismo habrá verificado nada le han informado. Su demanda fue desestimada por efectos de forma y documentos. Para adherirse a la demanda de la Casa Real Navarra, con número de protocolo 63417 AA precisó nuestra firma, y que yo recuerde nada se firmó, lo hizo todo a su manera. Para eso se tienen los Registros y Notarias.

Mi consejo, retire esa página, la misma equivoca a la ciudadanía.